



# Resumen Ejecutivo



## Justicia climática y derechos de las mujeres: Cómo hacer disponibles más recursos a los grupos de base de mujeres

---

*“Cuando hablamos de mujeres, estamos hablando del medio ambiente. Porque sin un medio ambiente saludable ¿Cómo nos nutriríamos? ¿Acaso las mujeres no comemos? ¿No respiramos? Son dos cosas inseparables.” — Mama Aleta Baun, Timor Occidental, Indonesia*

---

En todo el mundo, las mujeres que dependen de los recursos naturales para su bienestar físico, emocional y espiritual son gravemente afectadas por los efectos del cambio climático. Ellas recorren mayores distancias cuando se agota el agua y trabajan más tiempo por menores cosechas cuando los cambios en el régimen de lluvia causan estragos en los cultivos. En los países donde las mujeres gozan de menos derechos y menos libertades que los hombres, tienden a sufrir más los efectos del cambio climático. De hecho, el número de mujeres, niños y niñas que mueren durante un desastre es 14 veces mayor que el de los hombres.

Si bien los gobiernos, las ONGs y las financieras han empezado a reconocer el impacto

desproporcionado del cambio climático sobre las mujeres, no todos prestan atención al rol que tienen las mujeres en la creación de soluciones al cambio climático.

Sin embargo excluir los aportes y las perspectivas de las mujeres con relación a la adaptación al cambio climático, así como a la mitigación de sus efectos, resulta insostenible y perjudicial para el medio ambiente, los derechos de las mujeres y las comunidades. Resulta particularmente lamentable que las mujeres tengan menos posibilidades que los hombres de recibir recursos de iniciativas climáticas, ya que sus proyectos suelen estar en el ámbito local y ser menos visibles. Para complicar el problema, la mayor parte de los organismos de

financiación no cuentan con programas o sistemas de apoyo para los grupos de base que trabajan en temas de cambio climático. Menos del uno por ciento de las donaciones otorgadas en el mundo van a proyectos que vinculan mujeres y clima, lo cual refleja claramente esta brecha de financiamiento.

Global Geengrants Fund, la Red Internacional de Fondos de Mujeres y la Alianza de Fondos son los mayores organismos de financiación en el mundo; juntos representan \$30 millones de dólares distribuidos en tres mil donaciones en 125 países cada año. Estos organismos trabajan en iniciativas de base y resultan pioneros en reconocer las

grandes necesidades de los grupos de base de mujeres que enfrentan los impactos del cambio climático, y en ayudar a cerrar la brecha de recursos que las afecta.

Juntas, estas organizaciones auspiciaron una Cumbre sobre Mujeres y Clima en Bali, Indonesia, en agosto del 2014. Cerca de 100 lideresas y representantes de fondos para los derechos de las mujeres y el medio ambiente de 37 países confluyeron en la Cumbre. Entre las participantes estaban lideresas indígenas y no indígenas de Asia, África, las Islas del Pacífico, América del Norte y América del Sur y Europa del Este.

## Principios y lecciones clave de la Cumbre sobre Mujeres y Clima:

### Dejar de separar el financiamiento destinado a medio ambiente, clima y derechos de las mujeres enfocando los temas desde una perspectiva comunitaria.



- » Crear puentes entre las temáticas interconectadas apoyando causas y voces locales.
- » Honrar las competencias y luchas de las poblaciones locales financiando directamente su trabajo.
- » Descubrir potenciales alianzas entre organismos de financiación y coordinar mejor el financiamiento.
- » Identificar los valores comunes que fomentan colaboraciones eficaces.

### Otorgar pequeñas donaciones para catalizar acciones que incidan de manera significativa en los derechos de las mujeres y la justicia climática. De pequeñas semillas nacen grandes árboles.



- » Ser un organismo de financiación flexible desarrollando un portafolio de grupos nuevos e incipientes.
- » Hacer llegar recursos de manera oportuna a los nuevos grupos, con una solicitud y presentación de informes como requisitos.
- » Disminuir los costos de transacción mediante la identificación y la coordinación con otros donantes e intermediarios estructurados específicamente para trabajar en el ámbito local.
- » Incrementar gradualmente los pequeños financiamientos a medida que se vayan fortaleciendo las organizaciones beneficiarias. Un apoyo constante puede hacer toda la diferencia.

### Apoyar a redes y organizaciones intermediarias y ayudar a las mujeres y a los grupos de base a conseguir recursos para poder confrontar a las industrias que emiten altos niveles de carbono, y a las políticas públicas que no toman en cuenta sus derechos.



- » Tener presente que las mujeres suelen compartir conocimientos, debatir ideas y movilizarse a través de asociaciones y canales informales. Además, que necesitan financiamientos con flexibilidad para plantear y diseñar sus propios mecanismos de intercambio.
- » Apoyar encuentros cubriendo los costos de alimentación, transporte y guardería.
- » Confiar las decisiones sobre financiamiento a personas que entienden las dinámicas y redes locales de género.
- » Apoyar a organizaciones con capacidad de vincular lideresas de grupos de base con diseñadores de políticas y redes en las que las voces locales están sub-representadas.

## Financiar la participación de mujeres de grupos base en consultas nacionales, regionales y locales sobre políticas ambientales y climáticas.



- » Otorgar financiamiento a grupos locales para que puedan vincularse con ONGs nacionales que conocen los procesos de consulta.
- » Apoyar capacitaciones para grupos y organizaciones locales sobre políticas nacionales y sus implicaciones. Realizar un análisis estratégico de los principales actores y espacios de diálogo sobre políticas.
- » Financiar el seguimiento y monitoreo de políticas públicas tras su implementación.

## Entender los riesgos a los que se exponen las activistas al afrontar el cambio climático. Apoyar acciones que garanticen su seguridad.



- » Analizar el nivel de riesgo para las activistas en los grupos financiados.
- » Asegurar que las organizaciones cuenten con protocolos de ética en relación al uso del nombre y la imagen de los grupos beneficiarios.
- » Ayudar a los grupos beneficiarios a desarrollar planes de seguridad, estrategias mediáticas, sistemas de alerta en caso de emergencias y acceso a viviendas seguras.
- » Colaborar activamente con organizaciones que apoyen a quienes defienden los derechos humanos.
- » Intervenir de forma rápida y flexible financiando a las activistas y su trabajo de manera simultánea (sueldos, transporte y otros gastos).

## Apoyar a las comunidades obligadas a desplazarse por motivos climáticos ayudándoles a preservar su integridad cultural, así como su seguridad física y económica.



- » Apoyar la planificación y toma de decisiones cuando las comunidades estudien opciones para su población más vulnerable – mujeres, niños y niñas, personas mayores y discapacitadas.
- » Entender que las comunidades que tienen que reubicarse ya están en crisis y, por lo tanto, los requisitos de presentación de propuestas e informes no deberían ser engorrosos. Las lideresas y los líderes comunitarios deberían trabajar ante todo con la comunidad, no con los donantes.
- » Atender las necesidades específicas de las mujeres y las niñas, ya que su presencia es fundamental para la cohesión y resiliencia de las comunidades tras una reubicación, por lo que resulta imperativo escuchar sus voces.
- » Realizar visitas presenciales periódicas en las comunidades que tienen que reubicarse.

## Establecer alianzas con organismos de financiación de otros ámbitos para compartir recursos y competencias.



- » Hacer incidencia en equipo para garantizar que el financiamiento relativo al cambio climático llegue a los grupos de base de mujeres y fomente una mayor sensibilidad al tema de género en los debates globales sobre políticas climáticas.

## Incidir en temas en los que los organismos de financiación tienen influencia y experiencia.



- » Hacer incidencia como donantes para que los mecanismos multilaterales y gubernamentales de financiamiento para luchar contra el cambio climático sean sensibles y accesibles a las iniciativas de grupos de base lideradas por mujeres.
- » Hacer uso de la influencia y capacidad de movilización de las organizaciones financieras para ayudar a los grupos de base liderados por mujeres a tener contacto con los diseñadores de políticas.
- » Unirse a un movimiento creciente de fundaciones que adoptan estrategias de inversión en activos para el clima y que fomentan una economía sostenible y equitativa.

“Justicia climática y derechos de las mujeres” es un llamado a la acción para dedicar una mayor cantidad de fondos a actividades relativas al cambio climático diseñadas y planteadas desde los grupos de base de mujeres. También es un llamado a promover la capacidad de agencia, la igualdad, la seguridad física y el bienestar de las mujeres. Aporta soluciones concretas para ayudar a los organismos de financiación a:

1. Saber cómo financiar actividades que vinculen justicia climática y derechos de las mujeres, e identificar áreas en las que se está dando ese tipo de financiamiento.
2. Honrar la influencia que tienen las experiencias de las mujeres en el financiamiento de iniciativas populares por la justicia climática, con estudios de caso que muestren cambios positivos que ocasiona el financiamiento en los derechos de las mujeres, la justicia ambiental y los derechos indígenas.
3. Profundizar la práctica filantrópica y fomentar la colaboración para hacer llegar fondos de manera suficiente y oportuna a las mujeres y sus comunidades.
4. Hacer oír la voz de las mujeres en las discusiones sobre políticas relativas al cambio climático.
5. Hacer valer el gran impacto que las pequeñas y medianas donaciones pueden tener en los esfuerzos organizados por mujeres para enfrentar el cambio climático a nivel comunitario, más allá de las fronteras geográficas y en las políticas climáticas globales.

**Obtenga más sobre “Justicia climática y derechos de las mujeres” en [WomenAndClimate.org](http://WomenAndClimate.org) o comuníquese con Global Greengrants al +1-303-939-9866 o [Gender@greengrants.org](mailto:Gender@greengrants.org).**



ALLIANCE  
OF FUNDS

